



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (AESAN OA)**

**Fecha:** 10 de diciembre de 2024

**Hora:** 10:00 horas

**Lugar:** Sala 109 de la sede de la AESAN en C/Alcalá, 56 Madrid

**Participantes:**

Presidente

D. Andrés Barragán Urbiola

Directora ejecutiva

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> López-Santacruz Serraller

Secretario

D. Victorio José Teruel Muñoz  
Subdirector general de Gestión de la Seguridad Alimentaria

Vocales:

- Por el Consejo de Consumidores y Usuarios:

D. Gustavo Samayoa Estrada  
Federación de Consumidores y Usuarios Independientes (FUCI). (Participa en remoto)

D<sup>a</sup> Ana María Sánchez Méndez  
Organización de Consumidores y Usuarios (OCU)

- Por las Organizaciones Colegiales:

D. Enrique Guilabert Pérez  
Consejo General de Colegios Médicos

D<sup>a</sup> Carmen del Campo Arroyo  
Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

D. Rufino Rivero Hernández  
Consejo General de Colegios Veterinarios de España

D<sup>a</sup> María Dolores Marrodán Serrano  
Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos

D. Diego Conesa Zamora  
Consejo General de los Colegios Oficiales de Químicos de España

- Por las organizaciones económicas del sector agroalimentario:

D. Roberto del Pozo Martínez  
Coordinadora Organizaciones de Agricultores y Ganaderos Iniciativa Rural (COAG-IR)

D. José Ugarrío Sánchez-Brunete  
Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)

D<sup>a</sup> María Martínez-Herrera Hernández  
Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (ASEDAS)

D<sup>a</sup> Idoia Marquiegui Estévez  
Asociación Española de Medianas y Grandes Empresas de Distribución (ANGED)

D. Enrico Frabetti  
Federación Española de Industrias Alimentarias (FIAB)

D. Luis B. Martín Martín  
Federación Española de Asociaciones de Productores-Exportadores de Frutas, Flores, Hortalizas y Plantas Vivas (FEPEX)

D<sup>a</sup> María del Hoyo - Solórzano  
Asociación Multisectorial de Empresas de Alimentación y Bebidas (AME)



Por parte de la AESAN OA participan, además de los relacionados anteriormente, Lucía Gestal Souto, secretaria general; Paloma Cervera Lucini, subdirectora general de Control Oficial y Alertas; M<sup>a</sup> Aránzazu López Franco, vocal asesora de Comunicación; Teresa Robledo de Dios, técnica asesora de la subdirección general de Nutrición; Fernando Castillo Badal, subdirector adjunto de la Secretaría general; Agustín Palma Barriga, subdirector adjunto de Gestión de la Seguridad Alimentaria y Juana Bustos, directora del Centro Nacional de Alimentación.

Excusan su asistencia: don Félix Longás Lafuente, por el Consejo Económico y Social; don Francisco González Torres, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos y don Emilio Gallego Zuazo, por Confederación Empresarial de Hostelería de España (CEHE).

Preside la reunión, don Andrés Barragán Urbiola, que agradece a los consejeros y a las consejeras su participación en esta sesión del Consejo Consultivo. Se informa que, por transparencia, las actas de las reuniones de los órganos colegiados son publicadas en la web de AESAN.

A continuación, se pasa a tratar el siguiente **orden del día**:

1. Presentación de la nueva composición del Consejo Consultivo.
2. Presentación de la directora ejecutiva.
3. Elección de las dos vicepresidencias del Consejo Consultivo.
4. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la última sesión celebrada el pasado 18 de septiembre.
5. Memoria AESAN OA 2023.
6. Propuesta de plan de actuación de la AESAN OA 2025.
7. Estrategia de comunicación de la AESAN 2025-2027.
8. Programa editorial 2025.
9. Información sobre las últimas actividades más relevantes de la AESAN OA.
10. Ruegos y preguntas.

### **1. Presentación de la nueva composición del Consejo Consultivo.**

Anuncio por el presidente de AESAN, Andrés Barragán, y presentación de los miembros de la nueva composición del Consejo Consultivo nombrados por la Orden DCA/1382/2024, de 29 de noviembre, publicada en BOE el 7 de diciembre.

### **2. Presentación de la directora ejecutiva.**

El presidente presenta a Ana M<sup>a</sup> López-Santacruz Serraller como nueva directora ejecutiva de la AESAN.

### **3. Elección de las dos vicepresidencias del Consejo Consultivo.**

Se designa, por unanimidad, a María Martínez-Herrera Hernández, de ASEDAS, vicepresidenta 1<sup>a</sup> y a Gustavo Samayoa Estrada, representante del CCU, vicepresidente 2<sup>o</sup> para el primer año de mandato, cambiando de orden para el segundo año de mandato.

### **4. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la última sesión celebrada el pasado 18 de septiembre.**

Sin comentarios por parte de las personas presentes, se aprueba el acta de la reunión del 18 de septiembre por unanimidad.

### **5. Memoria AESAN OA 2023.**

El presidente anuncia que en la web de AESAN se ha publicado la memoria de la AESAN 2023 y un resumen ejecutivo. No hay comentarios de los miembros del Consejo.



## **6. Propuesta de plan de actuación de la AESAN OA 2025.**

La secretaria general de la AESAN, Lucía Gestal, presenta el Plan de Actuación de la AESAN OA 2025 que se ha elaborado en cumplimiento de los artículos 85 y 92 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y anuncia que, de acuerdo con el Estatuto de la Agencia, se presentará hoy al Consejo Rector para su aprobación. En el plan se detallan las actividades principales que se prevén llevar a cabo en 2025, así como indicadores de planificación plurianual. No hay comentarios.

## **7. Estrategia de comunicación de la AESAN 2025-2027.**

La directora ejecutiva presenta la estrategia de comunicación AESAN 2025-2027 que recoge los objetivos, el público objetivo, los canales comunicativos a utilizar y las líneas estratégicas presentes y a futuro, así como todo lo referente a comunicaciones internas y externas de la agencia.

María Martínez, de ASEDAS, da la enhorabuena por el trabajo y comenta la importancia de que en comunicación de seguridad alimentaria la AESAN sea la voz predominante.

El presidente comenta que la ciudadanía demanda información y con esta estrategia se pretende mejorar los canales de difusión de comunicación sobre seguridad alimentaria.

## **8. Programa editorial 2025.**

La directora ejecutiva informa de que se han publicado en el portal de la agencia las siguientes informaciones del programa editorial 2024: revista del Comité Científico nº 39; [Memoria AESAN 2023](#); preguntas frecuentes sobre los materiales plásticos reciclados para contacto con los alimentos; la segunda edición de 5 infografías divulgativas y una nueva sobre frutas y verduras siempre seguras; memoria de RED DE ALERTA ALIMENTARIA- SCIRI 2023; implantación y oferta alimentaria de los principales agregadores de establecimientos con servicio de entrega de comida a domicilio presentes en el mercado español; folleto con el adelanto de datos del Estudio de Alimentación, Actividad física, Desarrollo Infantil y Obesidad en España (ALADINO 2023); y el Procedimiento General de Comunicación de Riesgos.

## **9. Información sobre las últimas actividades más relevantes de la AESAN OA.**

En relación con la normativa nacional y de la Unión Europea, se ha remitido con la documentación enviada una actualización. No hay comentarios.

El subdirector general de Gestión de la Seguridad Alimentaria, Victorio Teruel, informa de las novedades y actividades realizadas desde la última reunión: presentación del Panel del sistema alimentario de la UE en el Grupo de Expertos de legislación alimentaria general y sostenibilidad de los sistemas Alimentarios; modificación del Reglamento 2073/2005 en lo que respecta a los criterios de seguridad alimentaria aplicables *Listeria monocytogenes*; modificación del Reglamento (CE) nº 853/2004 para introducir condiciones de congelación del atún en salmuera a bordo de buques congeladores; creación de 2 Grupos de Trabajo (Comisión-Estados miembros) sobre bienestar animal; aprobación de las primeras decisiones de autorización de procesos de reciclado que aplican tecnología adecuada; debates sobre tolerancias a la importación de límites máximos de residuos de plaguicidas; trabajos en relación a las propuestas de regulación de hidrocarburos de aceites minerales, hidrocarburos aromáticos policíclicos y arsénico en alimentos; publicación FAO-OMS de estudio riesgo-beneficio de selenio-mercurio en pescado; dictamen negativo de EFSA a la solicitud de autorización de declaración de propiedades saludables presentada por jamones Joselito®; valoración de campañas de promoción de alimentos; evaluación de solicitudes de nuevos alimentos; participación de la AESAN en la Jornada celebrada en el Senado organizada por el sector de los complementos alimenticios; actividades del punto de contacto nacional del Codex Alimentarius; presentación en CIOA de un proyecto de Real Decreto de comedores escolares, un proyecto sobre la clasificación de canales de porcino, vacuno y ovino y uno que modifica la norma de calidad relativa a la miel; formación a CCAA



sobre materiales en contacto con alimentos en el marco del PFCI 2024; participación en los siguientes grupos de trabajo sobre: Capítulo VI RD3/2023, Real Decreto 1021/2022, Real Decreto 1086/2020, formación de manipuladores de alimentos, Sanidad animal, Bienestar Animal, Coordinación del control de *Listeria monocytogenes*, Alimentos con características tradicionales, RGSEAA y Directiva (UE) 2015/1535.

La subdirectora general de Control Oficial y Alertas, Paloma Cervera, informa sobre las diferentes auditorías de la Comisión Europea del año 2024 y del programa de auditorías para 2025, que incluye una auditoría de bienestar animal en matadero y una auditoría general de seguimiento y de revisión del perfil país, así como de una auditoría del Tribunal de Cuentas de la UE sobre el aceite de oliva. En relación con las alertas alimentarias, hay un incremento de las notificaciones en el ámbito del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) respecto del año anterior, motivado por la mayor búsqueda y concienciación de los operadores; señala la importancia de las alertas por presencia de HHC y CBD y el brote de *E. coli* enterotoxigénica vinculado a un evento gastronómico de hamburguesas, en el que ha habido una importante colaboración entre la AESAN y las comunidades autónomas en materia de la comunicación del riesgo, compartiéndose los diferentes materiales existentes en la AESAN. También informa sobre: la jornada sobre *Listeria monocytogenes*, que tendrá lugar el día 17 de diciembre; los documentos aprobados en la última Comisión Institucional; la participación en las redes de expertos de EFSA sobre riesgos químicos, zoonosis y antibiorresistencias; los grupos de trabajo de la Comisión Europea sobre comercio electrónico; el Reglamento de controles oficiales y el better training for safer food.

La asesora técnica de la subdirección general de Nutrición, Teresa Robledo, informa sobre las actividades y novedades en nutrición: el Estudio ALADINO 2023, que muestra una tendencia a la baja, pero siguen siendo altos los porcentajes de obesidad y sobrepeso, especialmente en los grupos con menor renta; el programa 16 PNCOCA de oferta alimentaria en centros educativos, cada vez más implantado; y que sigue abierta la edición 2024 de los XVIII Premios NAOS.

A la pregunta de María del Hoyo (AME) sobre el proyecto de RD de comedores, el presidente de AESAN informa de que ya se cuenta con los informes preceptivos de las secretarías generales Técnicas de los ministerios competentes, fue aprobado por la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimentaria (CIOA) y ahora irá al Consejo de Estado.

La directora ejecutiva informa sobre las actividades y novedades de la unidad de Evaluación de Riesgos. El Comité Científico ha celebrado 4 reuniones de grupos de trabajo y una reunión plenaria el día 26 de septiembre, en la que se aprobó el informe sobre la relación del cambio climático con la suficiencia alimentaria y su impacto en el estado nutricional de la población. En octubre de 2024, la revista *Food Risk Assess Europe* (FRAE) de EFSA publicó dos informes aprobados por el Comité Científico: Informe sobre la programación de toma de muestras de peligros biológicos en los controles oficiales e Informe en relación con el riesgo asociado al consumo de complementos alimenticios que contienen creatina como ingrediente.

En relación con las actividades y novedades de la vocalía asesora de Comunicación, la directora ejecutiva informa sobre: la Campaña institucional de 2024 “Por una alimentación y hábitos de vida saludables” con el eslogan “Desayunar, almorzar y merendar. ¡No te los puedes saltar!; la difusión en agosto y septiembre de la campaña conjunta realizada con la EFSA “Safe2Eat” 2024; la participación en la Semana de la Ciencia y la Innovación con una visita presencial al Centro Nacional de Alimentación el día 8 de noviembre; y los proyectos TAYLOR MADE ACTIVITY de EFSA.



#### **10. Ruegos y preguntas.**

Diego Conesa (Consejo General de los Colegios Oficiales de Químicos de España) se ofrece a participar en el grupo de trabajo sobre cultura alimentaria, informándole de que la participación en estos grupos está limitada a las comunidades autónomas. No obstante, se agradece el ofrecimiento.

El presidente indica que, si se aprueba el calendario de reuniones para el año 2025 en el Consejo Rector, se enviarán las fechas de las reuniones para todo el año.

Propone hacer foto de familia con la nueva constitución del Consejo Consultivo y agradece la asistencia. Se levanta la sesión a las 11:22h.